

VIERNES, 26 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 143

## AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO

**CVE-2019-6563** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de almacén agrícola.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por doña María Carmen Ruiz Vasco, para construcción de almacén agrícola en la parcela identificada con la referencia catastral 39084A01400211 de este término municipal, para que pueda ser examinado por los interesados y formular en su caso las alegaciones que estimen procedentes.

Solórzano, 11 de julio de 2019.

La alcaldesa,  
Gema Perojo García.

[2019/6563](#)

CVE-2019-6563